



NEUROSURGERY SPECIALISTS
of
ARKANSAS

AVISO DE PRIVACIDAD PRÁCTICAS

Fecha de entrada en vigor: 01 DE ENERO DE 2026.

Este Aviso era mayoría recientemente revisado en 01 DE ENERO DE 2026.

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR O DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVISELO CUIDADOSAMENTE.

SI TIENE ALGUNA PREGUNTA SOBRE ESTE AVISO O SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE CON NUESTRO RESPONSABLE DE PRIVACIDAD :

Privacidad Oficial: AINEE RAJA
Envío Dirección: 5918 LEE AVE, LITTLE ROCK, AR 72205
Teléfono: 501-227-1860
Fax: 501-353-0650
electrónico : INFO@NSARK.ORG

Acerca de Este Aviso

Nosotros son requerido por ley a mantener el privacidad de Protegido Salud Información (PHI) y a dar tu esto Aviso explicando nuestro privacidad prácticas acerca de eso información. Tú tener cierto derechos – y tenemos ciertas obligaciones legales con respecto a la privacidad de su PHI, y este Aviso también explica su derechos y nuestro obligaciones. Nosotros son requerido a cumplir por el términos de el actual versión de este Aviso.

Qué es Protegido Salud Información (PHI) ?

Protegido Salud Información (PHI) es información eso individualmente identifica tú y eso nosotros crear o conseguir de tú o de otro salud cuidado proveedor, a salud plan, su empleador, o a salud centro de intercambio de información sobre atención médica y que se relaciona con (1) su salud o condiciones físicas o mentales pasadas, presentes o futuras, (2) el disposición de salud cuidado a tú, o (3) el pasado, presente, o futuro pago para tu salud cuidado.

Cómo Nosotros Puede Usar y Revelar Su PHI

Nosotros puede usar y revelar su PHI en el siguiente circunstancias:

Para tratamiento. Podemos utilizar su PHI para brindarle tratamiento o servicios médicos y para administrar y coordinar su atención médica. Por ejemplo, podemos divulgar PHI a médicos, enfermeras, técnicos u otro personal que participe en su atención, incluidas personas fuera de nuestra práctica, como médicos referentes o especialistas.

Para el pago. Podemos usar y divulgar PHI para poder facturar el tratamiento y los servicios que usted recibe. conseguir de a nosotros y poder recolectar pago de tú, un seguro compañía, o otro tercero fiesta. Para ejemplo, nosotros puede necesidad a dar su salud plan información

acerca de su tratamiento para que su plan de salud pague por ese tratamiento. También podemos informar a su plan de salud sobre un tratamiento tú son yendo a recibir a encontrar afuera si su plan voluntad cubrir el tratamiento. Si a Si una factura está vencida, es posible que necesitemos proporcionar PHI a una agencia de cobranzas en la medida que sea necesario para ayudar a cobrar la factura y podemos revelar una deuda pendiente a agencias de informes crediticios.

Para operaciones de atención médica. Podemos usar y divulgar su PHI para nuestras operaciones de atención médica. Por ejemplo, podemos usar su PHI para nuestras actividades generales de gestión empresarial, para verificar el desempeño de nuestro personal en su atención, para nuestras actividades de gestión de costos y para auditorías. o a conseguir legal servicios. Nosotros puede dar PHI a otro salud cuidado entidades para su operaciones de atención médica, por ejemplo, a su aseguradora de salud para sus fines de revisión de calidad.

Cita Recordatorios/Tratamiento Alternativas/Relacionadas con la salud Beneficios y Servicios. Podemos usar y divulgar PHI para comunicarnos con usted y recordarle que tiene una cita. para médico cuidado, o a contacto tú a decir tú acerca de posible tratamiento opciones o alternativas o beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

Menores de edad. Podemos divulgar la PHI de niños menores de edad a sus padres o tutores a menos que dicha divulgación es de lo contrario prohibido por ley.

Representante personal . Si tiene un representante personal, como un tutor legal (o un ejecutor o administrador de su bienes después su muerte), nosotros voluntad tratar eso persona como si esa persona fuera usted con respecto a las divulgaciones de su PHI.

Como Requerido por Ley. Nosotros voluntad revelar PHI acerca de tú cuando requerido a hacer entonces por leyes internacionales, federales, estatales o locales.

Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad. Podemos usar y divulgar PHI cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad o a la salud o seguridad de otros. Pero sólo revelaremos la información a alguien que pueda ayudar a prevenir la amenaza.

Socios comerciales. Podemos divulgar PHI a nuestros socios comerciales que realizan funciones en nuestro beneficio o proporcionar a nosotros con servicios si la PHI es necesario para aquellos funciones o servicios. Por ejemplo, podemos utilizar otra empresa para realizar nuestra facturación o para que nos proporcione servicios de transcripción o consultoría. Todos nuestros socios comerciales están obligados, bajo contrato con nosotros, a proteger la privacidad de su PHI.

Donación de órganos y tejidos. Si usted es donante de órganos o tejidos, podemos usar o divulgar su PHI a organizaciones que manejan la obtención o el trasplante de órganos. como un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar PHI según lo requieran las autoridades del comando militar. También podemos divulgar PHI a la autoridad extranjera correspondiente. militar autoridad Si eres un miembro de a extranjero militar.

Trabajadores Compensación. Nosotros puede usar o revelar PHI para trabajadores compensación o similar programas que brindan beneficios para lesiones relacionadas con el trabajo o enfermedad.

Riesgos para la salud pública. Podemos divulgar PHI para actividades de salud pública. Esto incluye divulgaciones a: (1) una persona sujeta a la jurisdicción de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) para fines relacionados con la calidad, seguridad o eficacia de un producto o actividad regulados por la FDA; (2) prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades; (3) informar sobre nacimientos y defunciones; (4) informe niño abuso o descuido; (5) informe reacciones a medicamentos o problemas con productos; (6) notificar a las personas sobre el retiro de productos que puedan estar usando; (7) una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que pueda estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección; y (8) el adecuado gobierno autoridad si nosotros creer a paciente tiene estado la víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica y el paciente acepta o estamos obligados o autorizados por ley a realizar dicha divulgación.

Actividades de Supervisión de la Salud. Podemos divulgar PHI a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones, licencias y actividades similares que son necesarias para que el gobierno supervise el sistema de atención de la salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

Litigios y Disputas. Si está involucrado en una demanda o una disputa, podemos divulgar PHI en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar PHI en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal de otra persona involucrada en la disputa, pero solo si se han realizado esfuerzos para informarle sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada. También podemos usar o divulgar su PHI para defendernos si usted nos demanda.

Aplicación de la ley. Podemos divulgar PHI si lo solicita un funcionario de cumplimiento de la ley por las siguientes razones: en respuesta a una orden judicial, citación, orden de arresto, requerimiento o proceso similar; para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida; sobre víctima de a delito si; acerca de a muerte nosotros creer puede ser el resultado de criminal conducta; sobre conducta delictiva en nuestras instalaciones; y en circunstancias de emergencia para informar sobre un delito, la ubicación del delito o las víctimas, o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.

Seguridad nacional. Podemos divulgar PHI a funcionarios federales autorizados para actividades de seguridad nacional. autorizado por ley. Para ejemplo, podemos revelar PHI a aquellos funcionarios entonces ellos Puede proteger al Presidente.

Médicos forenses, médicos legistas y directores de funerarias. Podemos divulgar PHI a un forense, médico forense o director de funeraria para que puedan llevar a cabo sus funciones.

Reclusos. Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de una autoridad policial oficial, nosotros puede revelar PHI a el correccional institución o ley funcionario encargado de hacer cumplir la ley si el divulgación es necesario (1) para el institución a proporcionar tú con salud cuidado; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (3) la seguridad y protección de la institución correccional.

Usos y Divulgaciones Eso Requerir A nosotros a Dar Tú un Oportunidad a Objeto y Optar Afuera

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención. Podemos divulgar PHI a una persona que participe en su atención médica o que ayude a pagar su atención, como un familiar o amigo, en la medida en que sea relevante para la participación de esa persona en su atención o pago. relacionado a su cuidado. Nosotros voluntad proporcionar tú con un oportunidad a objeto a y optar por no realizar dicha divulgación siempre que sea posible hacerlo.

Desastre Alivio. Nosotros puede revelar su PHI a desastre alivio organizaciones eso buscar su PHI a coordinar su cuidado o notificar familia y amigos de su ubicación o condición en a desastre. Nosotros voluntad proporcionar tú con un oportunidad a aceptar o objeto a semejante a divulgación cuando sea Prácticamente podemos hacerlo.

Su Escrito Autorización es Requerido para Otro Usos y Divulgaciones

Usos y divulgaciones con fines de marketing y divulgaciones que constituyen una venta de La información médica protegida solo se puede obtener con su autorización por escrito. Otros usos y divulgaciones de información médica protegida no contemplados en este Aviso. o el leyes eso aplicar a a nosotros voluntad ser hecho solo con su escrito autorización. Si tú hacer danos un autorización, tú puede revocarlo en cualquier tiempo por sumisión a escrito revocación a nuestro Oficial de Privacidad y ya no divulgaremos PHI según la autorización. Divulgaciones que hicimos confiando en su autorización antes de usted lo revocó no se verán afectados por la revocación.

Protecciones especiales para el VIH, el abuso de alcohol y sustancias, la salud mental y la genética Información

Se aplican protecciones especiales de privacidad a la información relacionada con el VIH, la salud mental y la información genética. Es posible que algunas partes de este Aviso general de prácticas de privacidad no se apliquen a estos tipos de PHI. Consulte con nuestro Responsable de Privacidad para obtener información sobre las protecciones especiales que se aplican. Para Por ejemplo, si te damos un prueba para determinar si tú ha sido expuesto al VIH, no revelaremos el hecho de que se ha realizado la prueba a nadie sin su consentimiento por escrito a menos que la ley exija lo contrario.

Si recibimos o conservamos información sobre usted de un programa de tratamiento de trastornos por uso de sustancias cubierto por 42 CFR Parte 2 (llamado "Programa de la Parte 2") a través de un consentimiento general que usted le dio a ese programa para tratamiento, pago, y/o salud cuidado operaciones, nosotros puede usar y compartir su registrar para los mismos fines que se explican en este Aviso, excepto para usos y divulgaciones para procedimientos civiles, penales, administrativos y legislativos en su contra. Nunca usaremos ni compartiremos su registro del Programa Parte 2, ni ningún testimonio sobre lo que está en su registro del Programa Parte 2, en ningún procedimiento civil, penal, administrativo o legislativo por parte de ninguna autoridad federal, estatal o local en su contra, a menos que usted otorgue permiso por escrito o un tribunal emita una orden después de notificarle.

Su Derechos Acerca de Su PHI

Tú tener el siguiente derecho, sujeto a cierto limitaciones, acerca de su PHI:

Derecho a inspeccionar y copiar. Usted tiene derecho a inspeccionar y/o recibir una copia

de su PHI que puede usarse para tomar decisiones sobre su atención o el pago de su atención. Pero tú no tener un derecho a inspeccionar o Copiar notas de psicoterapia. Nosotros puede cobrarle una tarifa para los costos de copia, correo u otros suministros asociados con su solicitud. Es posible que no le cobremos tarifa si tú necesidad el información para a afirmar para beneficios bajo el Social Seguridad Acto o cualquier otro programa de beneficios basado en necesidades estatales o federales . Podemos rechazar su solicitud en determinadas circunstancias limitadas. Si denegamos su solicitud, usted tiene derecho a que se revise la denegación. por a con licencia cuidado de la salud profesional OMS era no directamente involucrado en el negación de su solicitud y cumpliremos con el resultado de la revisión.

Derecho a una copia electrónica de los registros médicos electrónicos . Si su PHI se mantiene en una o más designado registro conjuntos electrónicamente (para ejemplo un electrónico médico registro o un historial médico electrónico), tiene derecho a solicitar que se le entregue una copia electrónica de su registro o que se transmita a otra persona o entidad. Podemos cobrarle una tarifa razonable basada en el costo por la mano de obra asociada con la copia o transmisión de la información electrónica. PHI. Si tú elegir a tener su PHI transmitido electrónicamente, tú voluntad necesidad proporcionar a escrito pedido a este oficina listado el contacto información de el individual o entidad debería recibir su electrónico PHI.

Derecho a recibir notificación de una infracción. Estamos obligados a notificarle por correo de primera clase o por correo electrónico. (si tú tener indicado a preferencia a recibir información por correo electrónico), de cualquier incumplimiento de su PHI no segura.

Derecho a Solicitar enmiendas. Si tú sentir Esa PHI que tenemos es incorrecta o incompleto, Puede solicitarnos que modifiquemos la información. Tiene derecho a solicitar una modificación siempre que como el información es conservó por o para a nosotros. A pedido para enmienda debe ser hecho en escribiendo al Oficial de Privacidad en la DIRECCIÓN proporcionó en el comienzo de este Aviso y debe Indíquenos el motivo de su solicitud. Podemos rechazar su solicitud si no está por escrito o no incluye a razón a apoyo el pedido. En suma, nosotros puede denegar su pedido si tú preguntar nosotros a enmendar información eso (1) era no creado por a nosotros, (2) es no parte de el médico La información que guardamos o que se guarda para nosotros (3) no es información que tu serias permitido inspeccionar y copiar, o (4) es exacta y completa. Si negamos su solicitud, puedes Presentar una declaración escrita de desacuerdo con una extensión razonable. Su declaración de desacuerdo se incluirá en su historial médico, pero también podemos incluir una declaración de refutación.

Derecho a una contabilidad de las revelaciones. Tiene derecho a solicitar un “informe de divulgaciones”, que es una lista de las divulgaciones que hicimos de su PHI. No estamos obligados a enumerar ciertas divulgaciones, incluidas (1) las divulgaciones realizadas para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica, (2) las divulgaciones realizadas con su autorización, (3) las divulgaciones realizadas a crear a limitado datos colocar, y (4) divulgaciones hecho directamente a tú. Tú debe Envíe su solicitud por escrito a nuestro Responsable de Privacidad. Su solicitud deberá indicar un período de tiempo que no podrá ser mayor a 6 años antes de su solicitud. Su solicitud deberá indicar en qué forma tú quería como el contabilidad (para ejemplo, en papel o por correo electrónico). El primero La contabilidad de las divulgaciones que solicite dentro de cualquier período de 12 meses será gratuita. Para solicitudes adicionales dentro del mismo período, podremos cobrarle los costos razonables de proporcionar la contabilidad. Lo haremos decir ¿Que? los costos son, y tú puede elegir a retirar o modificar su solicitud antes de que se incurran en los costos.

Derecho a solicitar restricciones. Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en la PHI nosotros usar o revelar para tratamiento, pago, o salud cuidado operaciones. Tú también tener el derecho a solicitar un límite en la PHI que divulgamos sobre usted a alguien que esté involucrado en su cuidado o el pago para su cuidado, como a familia miembro o amigo. Nosotros son no requerido para aceptar a su pedido. Si nosotros aceptar, nosotros voluntad cumplir con su pedido a menos que nosotros Terminar nuestra acuerdo o La información es necesario a proporcionar tú con emergencia tratamiento.

Derecho a restringir ciertas divulgaciones a su plan de salud . Tiene derecho a restringir ciertas divulgaciones de PHI a un plan de salud si la divulgación es para pagos u operaciones de atención médica. y pertenece a a salud cuidado artículo o servicio para cual tú tener pagado afuera de bolsillo lleno. Honraremos esta solicitud a menos que la ley nos exija revelar esta información. Esta solicitud deberá realizarse al momento del servicio.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted solo de determinadas maneras para preservar su privacidad. Por ejemplo, puede solicitar que nos comuniquemos con usted por correo a una dirección especial o que lo llamemos solo a su número de trabajo . debe hacer cualquier semejante pedido en escribiendo, y tú debe especificar cómo o dónde nosotros son Para contactar tú. Nosotros voluntad acomodar todo razonable solicitudes. Nosotros voluntad no preguntar tú para el motivo de su solicitud.

Bien a a Papel Copiar de Este Aviso. Tú tener el bien a a papel Copiar de este Aviso, incluso si ha aceptado recibir este Aviso electrónicamente. Puede solicitar una copia de este Aviso en cualquier momento. Puede obtener una copia de este Aviso en nuestro sitio web : <http://www.draliraja.com>.

Residentes médicos y estudiantes de medicina. Los residentes médicos o estudiantes de medicina pueden observar o participar. en su tratamiento o usar su PHI a asistir en su capacitación. Tú tener el bien a rechazar ser examinado, observado o tratado por residentes médicos o estudiantes de medicina.

Cómo a Ejercicio Su Derechos

Para ejercer sus derechos descritos en este Aviso, envíe su solicitud, por escrito, a nuestro Oficial de Privacidad a la dirección que figura al comienzo de este Aviso. Es posible que le pidamos que complete un formulario que le proporcionaremos. Para obtener una copia impresa de este Aviso, comuníquese con nuestro Responsable de Privacidad por teléfono o correo postal.

Cambios A Este Aviso

El eficaz fecha de el Aviso es fijado en el comienzo. Nosotros reservar el bien a cambiar este Aviso. Nosotros reservar el bien a hacer el cambió Aviso eficaz para PHI nosotros ya tener como Bueno como para cualquier PHI nosotros crear o recibir en el futuro. A Copiar de nuestro actual Aviso es al corriente en nuestro oficina y en nuestro sitio web.

Quejas

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante nosotros o ante el Secretario de el Departamento de Salud y Humano Servicios. A archivo a queja con nosotros, contacto Nuestro Responsable de Privacidad en la dirección que aparece al principio de este Aviso. Todo quejas debe debe hacerse por escrito y presentarse dentro de los 180 días de cuando usted tuvo o debería haber tenido conocimiento de la presunta violación. No habrá represalias contra usted por presentar una queja.